



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Expediente nº: 2020-003744

Asunto: Servicio de Vigilancia, Salvamento y Asistencia en playas y zonas marítimas de baño de Tacoronte, periodo dos meses 2020.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SALVAMENTO Y ASISTENCIA EN LAS PLAYAS Y ZONAS DE BAÑO DEL MUNICIPIO DE TACORONTE 2020.

a) Estudio de mercado. Para el cálculo del valor del contrato del Servicio de Vigilancia, Salvamento y Asistencia en playas y zonas de baño del municipio de Tacoronte, se han tenido en cuenta los siguientes precios de mercado:

1.- Costes de personal: se aplica para el cálculo de los costes de personal el Convenio Colectivo Estatal de Mantenimiento y Conservación de Instalaciones Acuáticas, año 2017 (BOE nº1, de 2 de enero de 2017), ajustándose al SMI 2020, y no estar por debajo del mismo.

- Coste de Socorrista (Nivel C):

Salario bruto/mes	Seg. Social empresa/mes	Indemniz. contrato/Mes	fin	Total/Mes
1.108,3 €	362,97 €	36,94 €		1.508,24 €

5 socorristas (durante 2 meses) = 1.508,24 € x 5 x 2 meses = **15.082,4€.**

-Coste de 1 jefe de playa o turno, con disponibilidad 24 horas de lunes a domingo, para coordinar y controlar los servicios y equipos, interlocutor con la administración, responsable del cumplimiento del servicio, coordinar, informar y valorar los riesgos y deficiencias que se pudieran producir, elaboración de las memorias correspondientes, entre otras:

Salario bruto/mes	Seg. Social empresa/mes	Indemniz. contrato/Mes	fin	Total/Mes
1.108,3 €	362,97 €	36,94 €		1.508,24 €

1 jefe de playa o turno = 1.508,24 € x 5 x 2 meses = **3.016,48 €.**

El jefe de playa o de turno debe disponer de la titulación/cualificación de socorrista y además disponer del título habilitante para el pilotaje de la embarcación auxiliar.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

-Coste de 1 Monitor de baño adaptado: (Coste de socorrista, Nivel C, 6 horas/semana) ajustándose al SMI 2020, y no estar por debajo del mismo.

Salario bruto/mes	Seg. Social empresa/mes	Indemniz. fin contrato/Mes	Total/Mes
166,24 €	54,44 €	5,54 €	226,22 €

1 monitor de baño adaptado=226,22 € x 2 meses= **452,44 €**

Total, costes de personal dos meses de 2020: 18.551,32 €.

2.- Costes de equipamiento, materiales, medios auxiliares y otros posibles gastos o eventualidades:

Se ha calculado este coste a partir del estudio de precios de mercado para los diferentes artículos, y necesidades mínimas requeridas en el presente pliego para las diferentes playas o zonas de baño. Distinguiéndose, entre costes inventariables (los materiales que la empresa ya dispone y puede amortizar en varios ejercicios una vez han sido adquiridos), y los costes NO inventariables (aquellos a los que su coste debe incurrirse con la prestación de un nuevo servicio, tal como equipamiento para cada uno de los socorristas, u otro que pueda estar deteriorado con su uso obsoleto con el paso del tiempo de un año a otro. Por lo que se entiende la necesidad de disponer de nuevos artículos).

De lo anterior, pueden entenderse como equipamiento y material NO INVENTARIABLE, así como gastos, los siguientes conceptos por sus respectivos importes (en función del grado de protección establecido en el Plan de Seguridad y Salvamento aprobado por el Ayuntamiento):

PLAYA DE LA ARENA/ZONA MESA DEL MAR:

Descripción	Importe	Unidades	Coste total
Armario botiquín completo	49,95€	1	49,95 €
Botiquín básico	65 €	1	65 €
Botiquín médico precintado	52 €	1	52 €
Equipo de oxigenoterapia	541,60 €	1	541,60 €





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Camilla de observación	100 €	1	100 €
Desfibrilador semiautomático (DESA)	1.140 €	1	1.140 €
Tablero espinal flotabilidad positiva	200 €	1	200 €
Inmovilizador de columna	87 €	1	87 €
Juego de collarines (y pediátrico)	10 €	1	10 €
Juego de férulas	108 €	1	108 €
Emisora PMR/DMR(1 ud /socorrista)	560 €	3	1.680 €
Carrete de salvamento	500 €	1	500 €
Aro con cabo salvavidas	42,40	3	127,20 €
Cuerda guía individual	9,70 €	3	29,10 €
Prismáticos (1 ud /socorrista)	20€	3	60 €
Megáfono portátil	120 €	1	120 €
Boya de rescate	54,45 €	1	54,45 €
Aletas (1 par/socorrista)	45 €	3	135 €
Silbato profesional (1 ud /socorrista)	4,80 €	3	14,40 €
Mascarilla individual de RCP	4,90 €	3	14,70 €
Mascarilla con reservorio	2,00 €	3	6 €
Manta térmica	1,08€	3	3,24 €
Par de muletas anfibias	26,00 €	1	26 €
Guantes desechables	10,00 €	1	10 €
Riñonera con material básico de PPAA (1 ud /socorrista)	32 €	3	96 €
Gafas de sol polarizadas (1 ud /socorrista)	20 €	3	60 €
Gorra protección (1 ud /socorrista)	4,75 €	3	14,25 €





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Sandalias con sujeción (1 ud /socorrista)	12 €	3	36 €
Camiseta manga corta (1 ud /socorrista)	4,66 €	3	13,98 €
Bañador (1 ud /socorrista)	8,19 €	3	24,57 €
Pantalón corto (1 ud /socorrista)	5,72 €	3	17,16 €
Abrigo polar (1 ud /socorrista)	26,25 €	3	78,75 €
Protección solar	20,00 €	3	60 €
Juego de banderas	37,88 €	1	37,88 €
Combustible embarcación todas zonas	532,78 €	1	532,78
Combustible vehículos todas zonas	320,00 €	1	320 €
Seguro de Responsabilidad Civil para todas playas o zonas de baño	300 €	1	300 €

La empresa adjudicataria debe disponer de moto de agua con material indicado en el Plan para todas las playas o zonas de baño

TOTAL: 6.725,01 €

PLAYA Y PISCINA NATURAL EL PRIS

Descripción	Importe	Unidades	Coste total
Armario botiquín completo	49,95€	1	49,95 €
Botiquín básico	65 €	1	65 €
Botiquín médico precintado	52 €	1	52 €
Equipo de oxigenoterapia	541,60 €	1	541,60 €
Camilla de observación	100 €	1	100 €
Desfibrilador semiautomático (DESA)	1.140 €	1	1.140 €
Tablero espinal flotabilidad positiva	200 €	1	200 €





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Inmovilizador de columna	87 €	1	87 €
Juego de collarines	10 €	1	10 €
Juego de férulas	108 €	1	108 €
Emisora PMR/DMR(1 ud /socorrista)	560 €	2	1.120 €
Carrete de salvamento	500 €	1	500 €
Aro con cabo salvavidas	42,40	2	84,8 €
Cuerda guía individual	9,70 €	2	19,40 €
Prismáticos (1 ud /socorrista)	20 €	2	40 €
Megáfono portátil	120 €	1	120 €
Boya de rescate	54,45 €	1	54,45 €
Aletas (1 par/socorrista)	45 €	2	90 €
Silbato profesional (1 ud /socorrista)	4,80 €	2	9,60 €
Mascarilla individual de RCP	4,90 €	2	8,80 €
Mascarilla con reservorio	2,00 €	2	4 €
Manta térmica	1,08 €	2	2,16 €
Par de muletas anfibias	26,00 €	2	52 €
Guantes desechables	10€	2	20 €
Riñonera con material básico de PPAA (1 ud /socorrista)	32€	2	64 €
Gafas de sol polarizadas (1 ud /socorrista)	20€	2	40 €
Gorra protección (1 ud /socorrista)	4,75€	2	9,50 €
Sandalias con sujeción	12€	2	24 €
Camiseta manga corta	4,66€	2	9,32 €
Bañador	8,19 €	2	16,38 €





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Pantalón corto	5,72 €	2	11,44 €
Abrigo polar	26,25 €	2	52,50 €
Protección solar	20,00 €	2	40 €
Juego de banderas	37,88€	1	37,88 €

TOTAL: 4.783,78 €.

Coste total para ambas playas o zonas de baño: 11.508,79 €.

CONCEPTO COSTE PRESUPUESTADO:

-Coste del personal, ajustado al SMI 2020: 5 socorristas + 1 jefe de zona o turno + 1 Monitor de Baño adaptado jornada parcial: 18.551,32 €, 2 meses verano 2020.

-Coste de equipamiento, material y gastos previsibles: 11.508,79 €

-Beneficio Industrial (6%) = 1.803,61 €

COSTE TOTAL DEL SERVICIO 2020

➤ Coste total del servicio sin IGIC: costes de personal + costes de equipamiento, materiales y medios auxiliares + beneficio industrial: 18.551,32 € + 11.508,79 € + 1.803,61 € = 31.863,72 €

➤ Coste total con IGIC (7 %): 31.863,72 € + 2.230,46 = 34.094,18 €

- IGIC (7%): 2.230,46 €

De todo lo anterior resulta que el **valor estimado** del contrato, es de **TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (31.863,72 €)**, (sin Igc), con lo que el presupuesto del contrato con IGIC 7% asciende al total de **TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (34.094,18 €)**.

b) TEMPORALIZACIÓN

- Duración.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

El Servicio de Vigilancia, Salvamento y Asistencia en las playas y zona marítimas de baño del municipio de Tacoronte tendrá una duración máxima de 2 meses en el ejercicio 2020.

Asimismo, el servicio se prestará ininterrumpidamente desde las 11:00 de la mañana hasta las 19:00 de la tarde, de lunes a domingo, incluidos los días festivos. Salvo las modificaciones oportunas que puedan generarse en la modificación de los horarios a petición de la Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana del Ilmo. Ayuntamiento de Tacoronte.

- Prórroga
El contrato no podrá ser prorrogado.

Es cuanto tengo que informar, salvo mejor opinión fundada en derecho.

En la Ciudad de Tacoronte, a la fecha de la firma.

LA TÉCNICO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
(Documento firmado electrónicamente)
Juana M^a Artilés Ramírez

